



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de Comunicación **40453 CD – SVyF** del diputado Juan Domingo ARGAÑARAZ, por el cual se solicita disponga gestione ante el PEN información sobre el Plan Nacional Hábitat y las obras inconclusas en 3 barrios del noroeste de la ciudad de Santo Tomé, (Iriondo, Villa Libertad y Santo Tomás de Aquino), que tenía fecha de culminación en noviembre de 2019; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación, información sobre el Plan Nacional Hábitat y las obras inconclusas en 3 barrios del Noroeste de la ciudad de Santo Tome, (Iriondo, Villa Libertad y Santo Tomas de Aquino), que tenían fecha de culminación noviembre de 2019.

Sala de la Comisión , 21 de octubre de 2020.

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris

BELLATTI, Rosana

FLORITO, Betina

PINOTTI, Pablo